

# Intercambio sobre Investigación en Materia de Democracia y Administración Electoral para la Corporación Participación Ciudadana (ONG) de Ecuador

CIUDAD DE MÉXICO, 22 al 24 de enero de 2014.



I.	PRESENTACIÓN
II.	COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE ECUADOR Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
III.	PERFILES CURRICULARES DE LOS EXPOSITORES
IV.	PERFILES CURRICULARES DE LOS PARTICIPANTES
V.	SISTEMA POLÍTICO- ELECTORAL DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR



## I. PRESENTACIÓN

### ***Consideraciones generales***

La democracia electoral requiere de un constante perfeccionamiento y actualización para satisfacer las demandas de una sociedad moderna, de ciudadanos exigentes de sus derechos y de partidos políticos fuertes que disputan intensamente el acceso al poder político.

Ante este panorama, la organización de elecciones se ha convertido gradualmente en objeto de conocimiento y práctica especializada. Hoy día, los que estamos involucrados en la organización de elecciones no sólo nos encontramos con una práctica muy extendida y diversificada, sino muy compleja en su conducción para satisfacer los estándares internacionales universalmente reconocidos, en torno a elecciones libres, limpias, justas, equitativas y confiables.

Los estándares clásicos de la democracia electoral no han cambiado, lo que ha cambiado son los parámetros que se fijan para satisfacer esos atributos. Actualmente, las condiciones en que se desarrollan las competencias electorales exigen una actuación de mayor calidad a la autoridad electoral para cumplir dichos estándares. Se requiere de un esfuerzo de capacitación de los oficiales electorales, que sea acorde al nuevo contexto de exigencia política.

Los cambios registrados en la constante evolución de la agenda electoral demandan nuevas *aptitudes* (conocimientos, habilidades y destrezas) y nuevas actitudes (valores y conductas) de los responsables de organizar elecciones en el mundo.

Es necesario llevar a cabo una revisión y un ajuste periódico en temas tales como: la integración y actualización de los registros electorales; los mecanismos de votación y escrutinio; las campañas de información a los votantes; la atención especial a grupos desprotegidos; las políticas de adquisición o producción y distribución de documentación y materiales electorales, y los mecanismos para preservar la secrecía del voto, entre otros.

Por lo tanto, la formación, la especialización y la actualización de los recursos humanos que conforman los organismos electorales, se han convertido en un imperativo estratégico. La formación electoral es parte fundamental para de los organismos electorales por diversas razones:

- Fomenta la especialización del conocimiento sobre las funciones y temas de interés para estos.
- Genera una memoria institucional que permite hacer más eficientes los procedimientos.
- Promueve la investigación para profundizar en aspectos de interés institucional o fomenta el conocimiento sobre mejores prácticas.

**Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral**

Desde 2004, las autoridades electorales federales de México, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), junto con la oficina en este país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han venido realizando una serie de actividades dirigidas a las autoridades de organismos electorales de otros países, mediante la realización de talleres en los que se exponen experiencias comparadas sobre temas específicos de la administración electoral y la resolución de controversias en la materia.

Es a partir de mayo de 2008 que se insertan bajo un nuevo esquema de cooperación internacional horizontal denominado Programa Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (PICIE), que realizaría proyectos pilotos y, gracias a los resultados obtenidos, en septiembre de 2010, el Consejo Electoral aprueba la creación del Centro que a la fecha, se han desarrollado 46 Talleres conforme se aprecia en la tabla:

	<i>África</i>	<i>América</i>	<i>Asia</i>	<i>Europa</i>	<i>Total</i>
<b>2004</b>		Haití	Irak		2
<b>2005</b>		El Salvador (2) Guatemala			3
<b>2008</b>				Bosnia & Herzegovina	1
<b>2009</b>	Zambia Sudáfrica	Guatemala	Timor Leste Líbano Filipinas		6
<b>2010</b>	Burundi Botsuana Benín	Argentina (2)		Macedonia	6
<b>2011</b>	Etiopía Botsuana Kenia	Venezuela Guatemala	Nepal Timor Leste Afganistán	Ucrania Georgia	10
<b>2012</b>	Egipto Egipto, Libia y Túnez Nigeria Etiopía	Costa Rica Perú El Salvador Guatemala		Rumania Croacia	10
<b>2013</b>	Nigeria	Ecuador (4) Bolivia, Perú y Colombia, Haití, Guatemala	Indonesia		8
<b>Total</b>	13	20	8	6	48

## II. COOPERACIÓN BILATERAL ENTRE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DE ECUADOR Y EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

### Relación del Consejo Nacional Electoral del Ecuador y el Instituto Federal Electoral

La relación de cooperación entre el Consejo Nacional Electoral del Ecuador (CNE) y el Instituto Federal Electoral (IFE) se caracteriza por una amplia diversidad de ámbitos como:

- a) Observación electoral:
  - En el proceso federal electoral mexicano del 2012, se contó con la presencia de funcionarios del Consejo Nacional Electoral como visitantes extranjeros
  - En el presente año, funcionarios del IFE participaron como observadores internacionales en las elecciones generales del Ecuador.
- b) Asistencia técnica
  - Intercambio de funcionarios de Biblioteca
- c) Programas de profesionalización, participación de funcionarios ecuatorianos en:
  - Jornadas Interamericanas: en 6 ediciones de la misma
  - Talleres Internacionales:
    - Taller sobre el modelo de comunicación política en campañas electorales: administración de los tiempos del Estado para acceso a medios de comunicación de los partidos políticos, monitoreo y fiscalización. 2010
    - Taller Internacional sobre Administración Electoral dirigido a autoridades de la Comisión Central Electoral de Croacia en el año del 2012, en donde el funcionario ecuatoriano presentó el modelo de comunicación política que han desarrollado en Ecuador.
    - Intercambio de Experiencias en materia de Organización y Capacitación Electoral. 2013
- d) Curso de Especialización:
  - Primer curso de especializado sobre financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos. 2011
  - Curso de especialización sobre sistemas electorales y transmisión de resultados. 2013
- e) Pasantías
  - Pasantía sobre Vinculación y Programas de Cooperación Internacional. 2013
  - Pasantía sobre programa de capacitación y educación cívica. 2013
  - Pasantía sobre programas de investigación y estudios comparados. 2013
- f) Seminarios
  - Seminario Internacional sobre los derechos políticos de grupos vulnerables. 2013
  - Seminario Internacional sobre observación electoral. 2013

En el año, la relación bilateral entre ambas instituciones fue amplia, ya que se desarrollaron cuatro programas de profesionalización a través del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral del IFE. Estos programas fueron promovidos por Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos

Humanos (CAPEL) dentro del marco del proyecto “Fortalecimiento del Manejo en Ecuador” que se lleva a cabo mediante el Convenio de Cooperación entre CAPEL y los organismos electorales del Ecuador: Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Contencioso Electoral.

❖ **Objetivos**

- Intercambio de experiencias en el ámbito de administración electoral
- Conocer las características, funciones y los programas de diversos ámbitos de la administración electoral, como registro electoral, educación cívica y capacitación e investigación.

❖ **Temas**

1. Cartografía y Registro Electoral
2. Educación Cívica y Participación ciudadana
3. Organización Electoral
4. Transmisión de Resultados Electorales
5. Programas de investigación y capacitación electoral

### III. PERFILES CURRICULARES DE LOS EXPOSITORES

#### *Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores*

	<p><b>René Miranda</b> es ingeniero en Mecánica Eléctrica por la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en comunicaciones y electrónica, y estudió la Maestría en Tecnologías de Información y Administración en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Se desempeñó como supervisor de proyectos para la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM. Fue subdirector de comunicaciones y, posteriormente, coordinador de cómputo del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IFE. Diseñó el Proyecto de Red Nacional de Informática del Instituto. Actualmente, es encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del registro Federal de Electores. Antes se desempeñó como coordinador general de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto Federal Electoral.</p>
	<p><b>Miguel Ángel Rojano.</b> Es director de Cartografía Electoral del Registro Federal de Electores. Estudió ingeniería en Biomédica con especialidad en instrumentación médica electrónica y licenciado en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas. Desde 1993, ha desempeñado diversos cargos en el IFE: ingeniero de Sistemas en la Dirección de Soporte Técnico; jefe de departamento de Digitalización; subdirector de Digitalización; y director de Soporte Técnico.</p>

### ***Dirección Ejecutiva Capacitación Electoral y Educación Cívica***



**Luis Javier Vaquero** es licenciado en Derecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la maestría en sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Colaboró en organizaciones civiles como Alianza Cívica, SERPAJ y la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH). Fue Consejero electoral del IFE en el estado de Puebla durante los procesos 1999-2000 y 2002-2003. Actualmente es Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral (IFE).

### ***Dirección Ejecutiva de Organización Electoral***



**Miguel Ángel Solís** es Licenciado en Educación Media, especializado en Lengua y Literatura Españolas, por la Escuela Normal Superior de Oaxaca (1974-1978); cuenta con estudios concluidos de Maestría en Ciencias de la Educación, con terminal en Investigación Educativa. Es miembro titular del servicio civil de carrera del Instituto Federal Electoral. Ha sido vocal ejecutivo distrital de 1991 a 1993; vocal de Organización Electoral de Junta Local Electoral entre 1993 y 1999; delegado del IFE en Baja California de 1999 a 2004. Actualmente es director ejecutivo de Organización Electoral del IFE.



**Gerardo Martínez** es director de Estadística y Documentación Electoral. Es egresado de la Escuela Nacional de Maestros. Desde 1992 es funcionario del Instituto Federal Electoral, donde ha desempeñado diferentes cargos, tales como: jefe de departamento de la Primera y Tercera circunscripciones plurinominales, donde atendió distritos electorales del Distrito Federal, Campeche, Quintana Roo y Yucatán; subdirector de la Tercera Circunscripción Plurinominal, coordinando los estados de Veracruz y Tabasco; director de la Cuarta Circunscripción Plurinominal, donde coordinó los estados de Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como el Distrito Federal, en la primera elección de jefe de gobierno, además de las elecciones federales

### ***Unidad Técnica de Servicios de Informática***

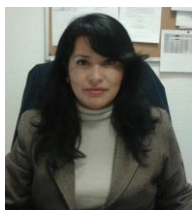


**Jorge Torres Antuñano** es Ingeniero en Computación egresado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De 1994 a 1999 laboró en la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM en el área de telecomunicaciones. Ingresó al Instituto Federal Electoral en 1999 como Subdirector de Comunicaciones en la Unidad Técnica de Servicios de Informática. A partir de septiembre de 2001 fue designado como Director de Operaciones de la misma Unidad. En marzo de 2013 participó como integrante de la Misión de Avanzada de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), Desde el 1° de mayo de 2013, fue designado Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Servicios de Informática

## Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación



**Luis Emilio Giménez Cacho** es sociólogo egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue subdirector del Instituto de Estudios Rafael Galván, A.C. y jefe de departamento de Publicaciones Sindicales del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS). Fue Director General del Grupo Arsa S.A. de C.V. y miembro del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (CANACERO). Ha sido consultor de la Oficina de Asistencia Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Misión de Evaluación Electoral de Naciones Unidas en Haití. Es miembro fundador del Instituto de Estudios para la Transición Democrática A.C. Dentro del Instituto Federal Electoral se desempeñó (1997 y 2003) como coordinador administrativo de la Presidencia del Consejo, asesor del consejero presidente en materia administrativa y Vocal del Comité de Adquisiciones del mismo Instituto. Actualmente, es Coordinador de esta Unidad.



**Rosa Atzimba Morales Monroy** es licenciada en Bibliotecología por la Facultad de filosofía y letras UNAM, Mtra. en Administración de Empresas con especialidad en Mercadotécnica por la Universidad Anáhuac. En las aulas, ha sido catedrática en los cursos de introducción a la biblioteconomía para la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Entre otros cargos ha colaborado como referencista en la Universidad Anáhuac del Sur, Jefe de servicios de Información y Documentación en la Biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus León; Jefe de proyectos en I-Maris, Especialistas en Información, en León Guanajuato; Técnico Académico Facultad de Ingeniería de la UNAM ; Técnico Académico de la Facultad de Medicina de la UNAM ; Subdirectora de Procesos Técnicos de la Dirección de Apoyo Bibliotecológico en CONACULTA. Actualmente es la encargada de la Subdirección de la Red Nacional de Bibliotecas especializadas en temas político electorales del Instituto Federal Electoral.

## Centro para el Desarrollo Democrático




**Arminda Balbuena** es licenciada en Derecho por la Universidad de Guanajuato y doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y miembro distinguido de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Colegio de Profesionistas A.C. Asimismo, es miembro del Comité Consultivo de la revista Dikaion, de la Universidad la Sabana, Colombia; del Consejo de Dictaminadores de las publicaciones De Jure y Colección de Estudios Jurídicos, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima; y del Comité Editorial de la Revista Presencia Jurídica de la División del Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Es también Miembro Evaluador del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho. Es autora del libro Suprema Corte de Justicia de la Nación y Jurisdicción Constitucional en México, editado por la Facultad de Derecho y la Dirección General de Extensión de la Universidad de Guanajuato (2005) y ha publicado diversos artículos. A partir del 2008 se desempeña como Coordinadora del Centro.

**Daniela Ramos Cardoso** es licenciada en Literatura Latinoamericana por la Universidad Iberoamericana y es maestra en Estudios Políticos y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde 2011 se desempeña como coordinadora académica del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE. Antes, fue jefa del Departamento de Enlace Técnico y

	<p>Coordinadora de Proyecto en la misma Unidad. Se ha desempeñado como profesora de asignatura en el Tecnológico de Monterrey. Fue miembro del Consejo Directivo y Editorial de Oráculo Revista de Poesía.</p>
	<p><b>José Gabriel de la Paz Sosa</b> es licenciado en Relaciones Internacionales por El Colegio de México; estudió una maestría en Política Comparada por la Universidad de Londres (LSE); tiene una especialidad en Cultura de la Legalidad por FLACSO. En la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE se desempeñó como miembro del Comité Técnico de Especialistas que elaboró el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010; coordinador del diseño e implementación de los programas de educación cívica para población adulta de 2006 a principios de 2010. Ha sido profesor de licenciatura en la UNAM, la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Valle de México; y profesor de maestría en la Universidad Americana de Acapulco. Es autor de diversos artículos sobre democracia y participación política en revistas de El Colegio de México, UNAM y CREFAL. Desde 2010 se desempeña como director de Desarrollo Institucional del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE.</p>
	<p><b>Lucero Fragoso Lugo.</b> Subdirectora de Análisis del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE. Licenciada en Relaciones Internacionales por El Colegio de México y en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha trabajado con investigadora en el Centro para el Desarrollo Democrático y en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del IFE.</p>
	<p><b>Luis Pablo Muñoz Lugo</b> Es licenciado en Relaciones Internacionales por el Colegio de México y estudios de economía política en American University, Washington D.C. Ingresó al IFE en 2009; ha coordinado el proyecto de colaboración con las autoridades electorales locales llamado “Elecciones en México” y funge como enlace de transparencia del Centro. Ha publicado diversos artículos sobre transiciones a la democracia, y desarrollo.</p>

### **Coordinación de Asuntos Internacionales**

	<p>Rafael Riva Palacio es director de Vinculación y Cooperación Internacional del IFE. Es licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidad de las Américas - México. Desde septiembre de 1995 colabora para la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral. Como parte de sus actividades institucionales, desde el proceso electoral federal de 2000 es responsable del programa de Atención a Visitantes Extranjeros. Asimismo, a partir del proceso electoral de 2003 tiene a su cargo las actividades institucionales correspondientes al Fondo de Apoyo para la Observación Electoral. Ha colaborado en los trabajos de adecuación al español de la Red de Conocimientos Electorales (Proyecto ACE). Asimismo, cuenta con la certificación de BRIDGE.</p>
---	---





José Luis Escutia colabora en el Instituto Federal Electoral de México desde 1993, primero se desempeñó como jefe del Departamento de Informática en Asuntos Internacionales y a partir de 1999, funge como subdirector de Estudios Electorales. Apoya las tareas de investigación relacionadas con la elaboración de distintos estudios electorales. Representa al IFE ante el Grupo de Asesores del Comité Directivo del Proyecto Red de Conocimientos Electorales, ACE, proyecto del que forman parte algunas de las instituciones representativas en la prestación de servicios de asistencia técnica electoral. Es técnico en informática por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.



Claudia Corona es licenciada en Derecho y maestra en Derecho Fiscal por la Universidad de Guanajuato, México. Del 2009 al 2010 se desempeñó como Coordinadora Académica del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral (IFE) de México. Durante el Proceso Federal Electoral de 2011-2012 fue Subdirectora de Normatividad en la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero del mismo Instituto. Actualmente, es titular de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero de la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE y funge como Secretaria Técnica del Comité Técnico de Especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

#### IV. PERFILES CURRICULARES DE LOS DELEGADOS



**Pedro Nieto.** Profesional con experiencia de más de veinte años en herramientas de investigación, estadística, análisis de información cualitativa y cuantitativa en ámbitos político, social y comercial. Director del Área de Control Social de la Corporación Participación Ciudadana Ecuador, desde el año 2009, en donde ha dirigido los procesos de Observación Electoral y Conteo Rápido, Campañas Cívicas de educación para el voto y proyectos de investigación en democracia, entre los que se destaca: “Marcando una Hoja de Ruta para la Sociedad Civil” (2011) y “Percepciones Ciudadanas sobre la Democracia en el Ecuador” (2013). Adicionalmente, trabaja con gobiernos locales capacitando a autoridades en herramientas de control social como son Rendición de Cuentas y Silla Vacía. Es miembro del Directorio del Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública en Ecuador. Fue asesor de la Revista Política SENTE. Adicionalmente ha colaborado para la publicación “América Latina HOY”. Entre otras actividades.

## V. PROGRAMA

**Miércoles, 22 de enero de 2014**

Centro para el Desarrollo Democrático

### ***Tema 1: Centro para el Desarrollo Democrático***

Moderador	<b>IFE</b>
10:00 a 10:30 h	Traslado al CDD
10:30 a 11:00 h	<b>Principales funciones del Centro para el Desarrollo Democrático</b> <i>Representante del CDD, IFE</i>
11:00 a 11:30 h	<b>Programas de investigación sobre educación cívica y capacitación del Centro para el Desarrollo Democrático</b> <i>Representante del CDD, IFE</i>
11:30 a 12:00 h	Sesión de intercambio
12:00 a 12:30 h	<b>Red Nacional de Información y Documentación de la Biblioteca Central del IFE</b> Luis Emilio Giménez Cacho, Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación
12:30 a 13:00 h	Sesión de intercambio
13:00 a 13:30 h	<b>Traslado y Visita a la Biblioteca del IFE</b> Luis Emilio Giménez Cacho, Director de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación
13:30 a 15:00 h	Almuerzo

**Jueves 23 de enero de 2014**

Salón de usos múltiples

### ***Tema 1: Sistemas Electorales de México y Camerún***

Moderador	<b>IFE</b>
11:30 a 12:00 h	Visita guiada a la Sala del Consejo General del IFE
12:00 a 12:20 h	<b>El Sistema electoral de Camerún</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Principales retos del actual contexto político en Camerún</li></ul> <i>Representante de la delegación camerunesa</i>
12:20 a 12:40 h	Sesión de intercambio
12:40 a 13:00 h	<b>Panorama general del régimen político mexicano</b> <i>Carlos Navarro, director de Estudios y Proyectos Internacionales</i>
13:00 a 13:20 h	Sesión de intercambio
13:20 a 13:40 h	<b>Características, atribuciones y funciones del IFE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura y organización de órganos centrales y desconcentrados</li></ul> <i>Carlos Navarro, director de Estudios y Proyectos Internacionales</i>
13:40 a 14:00 h	Sesión de intercambio
14:00 a 15:30 h	Almuerzo

## Tema 2: Participación ciudadana

<b>Moderador</b>	<b>IFE</b>
15:30 a 15:50 h	<b>Situación actual y retos de la educación cívica y la capacitación electoral en Camerún</b> <i>Representante de la delegación camerunesa</i>
15:50 a 16:10 h	<b>Sesión de intercambio</b>
16:10 a 16:40 h	<b>La participación ciudadana en procesos electorales en México</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Programas dirigidos a niños, jóvenes, organizaciones de la sociedad civil y comunidades étnicas.</b></li> <li>• <b>Capacitación electoral</b></li> </ul> <i>Luis Javier Vaquero, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, IFE</i> <i>María Elena Cornejo, directora de Capacitación Electoral, IFE</i>
16:40 a 17:00 h	<b>Sesión de intercambio</b>
17:00 a 17:10 h	<b>Receso</b>
17:10 a 17:30 h	<b>El papel de las ONGs en la construcción democrática en México</b> <i>Nguyen Huu Dong, especialista internacional</i>
17:30 a 17:50 h	<b>Sesión de intercambio</b>
17:50 a 18:10 h	<b>El papel de las ONGs en los procesos electorales en Ecuador</b> <i>Pedro Nieto, Corporación Participación Ciudadana</i>
18:10 a 18:30 h	<b>La experiencia del IFE en materia de observación electoral (nacional e internacional)</b> <i>Rafael Riva Palacio Galimberti, director de Cooperación y Vinculación Internacional, IFE</i>
18:30 a 18:50 h	<b>Sesión de intercambio</b>

## Viernes 24 de enero de 2014

Auditorio, IFE

### **Tema 4: Organización Electoral (Material electoral, logística y mecanismos de votación)**

<b>Moderador</b>	<b>IFE</b>
09:30 a 09:50 h	<b>Situación actual y desafíos de la organización electoral en Camerún</b> <i>Representante de la delegación camerunesa</i>
09:50 a 10:10 h	<b>Sesión de intercambio</b>
10:10 a 10:40 h	<b>La organización electoral en México: logística y desarrollo del proceso electoral</b>  <i>Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral, IFE</i> <i>Gerardo Martínez, director de Estadística y Material Electoral, IFE</i>
10:40 a 11:00 h	<b>Sesión de intercambio</b>
11:00 a 11:10 h	<b>Receso</b>
11:10 a 11:40 h	<b>Mecanismos de votación y conteo de votos</b> <i>Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral, IFE</i> <i>Gerardo Martínez, director de Estadística y Material Electoral, IFE</i>
11:40 a 12:00 h	<b>Sesión de intercambio</b>
12:00 a 12:20 h	<b>El voto electrónico: ventajas y desventajas</b> <i>Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral, IFE</i> <i>Gerardo Martínez, director de Estadística y Material Electoral, IFE</i>
12:20 a 12:40 h	<b>Sesión de intercambio</b>
12:40 a 12:50 h	<b>Receso</b>
12:50 a 13:10 h	<b>Mecanismos e implementación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero</b> <i>Claudia Corona, subdirectora de Vinculación Electoral con Mexicanos residentes en el extranjero</i>
13:10 a 13:30 h	<b>Sesión de intercambio</b>
13:30 a 15:00 h	<b>Almuerzo</b>

### **Tema 5: Transmisión de resultados electorales**

<b>Moderador</b>	<b>IFE</b>
15:00 a 15:20 h	<b>Sistema de transmisión de resultados electorales de Camerún: reforma y desafíos</b> <i>Representante de la delegación camerunesa</i>
15:20 a 15:40 h	<b>Sesión de intercambio</b>
15:40 a 16:10 h	<b>El Programa de Resultados Electorales Preliminares de México</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conteo rápido</b></li> </ul> <i>Jorge Torres, encargado de despacho de la Unidad de Servicios de Informática, IFE</i>
16:10 a 16:30 h	<b>Tecnologías usadas en el IFE</b> <i>Jorge Torres, encargado de despacho de la Unidad de Servicios de Informática, IFE</i>
16:30 a 17:00 h	<b>Sesión de intercambio</b>

## VI. SISTEMA POLÍTICO-ELECTORAL DE ECUADOR



### ECUADOR

#### Escenario político – electoral



**Forma de Estado:** República federal.

**División política administrativa:** Se divide en 7 regiones, 24 provincias, 226 cantones y 1,500 parroquias.

**Población:** 15'223,680 habitantes (estimado de julio de 2012)

**Idioma:** El español es el idioma oficial, pero también se aceptan como tal el kishwa y Shuar.

**Forma de gobierno:** República presidencial.



Las funciones de jefe de Estado y jefe de gobierno las ejerce el presidente de la República, quien también es el titular del Poder Ejecutivo. Desde el 15 de enero de 2007, este cargo lo ostenta **Rafael Correa Delgado**, quien fue reelecto el pasado 17 de febrero de 2013 para su tercer mandato.

**Forma de integración del poder ejecutivo:**

El presidente es elegido en fórmula junto con el vicepresidente bajo el principio de mayoría absoluta, contemplando una segunda vuelta; o bien al obtener al menos el 40% de los votos válidos y una diferencia mayor de diez puntos porcentuales sobre la votación lograda por el binomio ubicado en el segundo lugar. El presidente dura en el cargo 4 años con posibilidad a reelegirse.

El Congreso de Ecuador es unicameral. La Asamblea Nacional de Diputados está compuesta por un número variable de escaños, a razón de 15 correspondientes a una circunscripción nacional, dos por cada una de las 22 circunscripciones provinciales, más uno en cada provincia por cada doscientos mil habitantes o fracción mayor de ciento cincuenta mil; y seis para los ecuatorianos en el extranjero.<sup>1</sup> Actualmente está integrado por 131 diputados, los cuales están en el cargo por un periodo de 4 años con posibilidad a reelección.

**Forma de integración del poder legislativo:**

Los escaños de la circunscripción nacional y los correspondientes a las provincias con más de dos asientos se asignan por el principio de representación proporcional. Mientras que en aquellas provincias donde hay dos escaños, así como las tres circunscripciones en el extranjero, el primer asiento se asigna a la lista que obtiene mayor número de votos, mientras que el segundo se le otorga a la que le sigue en votos, siempre que tenga por lo menos el equivalente al 35% de los votos de la primera; en caso de tener menos, ambos escaños corresponden a la lista más votada.

*Elección general reciente:* 17 de febrero de 2013 – presidencial

**Últimas elecciones nacionales:**

Los comicios ecuatorianos convocan para renovar la presidencia y vicepresidencia de Ecuador, los 137 escaños de la Asamblea Nacional y para designar a representantes ante el Parlamento Andino.

---

<sup>1</sup> Corresponsiendo dos a los residentes en Europa, Oceanía y Asia, dos a los que habitan en Canadá y Estados Unidos y los dos restantes para América Latina, el Caribe y África.

*Votantes registrados:* 11'675,441 ciudadanos

*Participación electoral:* 9'467,062 electores (81.1%)

*Próximas elecciones:* febrero de 2017

---











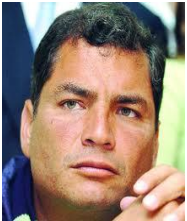

## Contexto de las elecciones nacionales del 17 de febrero de 2013

El 17 de febrero de 2013 se eligió al nuevo presidente, vicepresidente, 137 asambleístas y cinco representantes al Parlamento Andino.

Como parte de las tareas preparatorias, el 31 de julio de 2012 el Consejo Nacional Electoral inició con la revisión manual del 100% de las firmas de los partidos y movimientos políticos. La decisión de revisar el ciento por ciento de los listados electorales de las agrupaciones responde al fraude detectado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y que avalaron las más de 73 mil denuncias de la ciudadanía en todo el país.

Tras dicha revisión, a inicios de octubre se dio a conocer que 11 organizaciones políticas nacionales que fueron aprobadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), al haber alcanzado el 1,5% del padrón electoral (157 mil 495 firmas). Lo que significa que, la contienda electoral estará entre cinco candidatos presidenciales: Rafael Correa (PAIS), Guillermo Lasso (CREO), Alberto Acosta (Coordinadora de Izquierdas), Lucio Gutiérrez (PSP) y Álvaro Noboa (Prian). Sin embargo en noviembre el CNE aprobó a 3 binomios más, tras su revisión documental, para la contienda por la presidencia, lo cual queda de la siguiente manera:

	 Sociedad Patriótica	<b>Lucio Gutiérrez</b> Perla Boyes
	 PRIAN	<b>Álvaro Noboa</b> Anabella Azín

	 Partido Roldosista Ecuatoriano	<b>Nelson Zavala</b> Dennys Cevallos
	 Unidad Plurinacional de Izquierdas	<b>Alberto Acosta</b> Marcia Caicedo
	 CREO	<b>Guillermo Lasso</b> Juan Carlos Solines
	 SUMA	<b>Mauricio Rodas</b> Inés Manzano
	 Ruptura 25	<b>Norman Wray</b> Angela Mendoza
	 Alianza PAIS	<b>Rafael Correa</b> Jorge Glas

Es importante aclarar que el 27 de septiembre de 2012 se aprobó el reglamento de promoción electoral, el cual estipula que a partir de la convocatoria a elecciones se prohíbe cualquier tipo de publicidad con fines electorales, con



excepción de las dispuestas por el Consejo Nacional Electoral. La convocatoria a elecciones se dio el 18 de octubre del año pasado.

Asimismo, también se realizaron modificaciones al Reglamento de observación electoral y dentro de los cambios importantes se encuentran la prohibición, únicamente, a proclamar el triunfo de las organizaciones políticas o candidatos. Con esto, los observadores podrán realizar encuestas de salida y conteo rápido. También se permite hacer proyección de resultados y pronósticos diez días antes de los comicios.

Por primera vez para estas elecciones se echará a andar un sistema de resultados preliminares, TREP, el cual es un software que permitirá el envío de la información de la totalidad de las actas de escrutinio desde los recintos electorales a una base de datos de la plataforma informática del CNE. Para la transmisión de resultados la autoridad electoral contrató a la empresa española Syclt, quien se encargará de todo el proceso de escrutinio y transmisión de datos; creando una sola plataforma operativa para toda la administración electoral, dicho servicio costó 5'900,000 millones de dólares.

Un suceso importante en el contexto de la elección fue el convenio de colaboración que se celebró entre la JCE de República Dominicana y el CNE. Bajo este marco, el doctor Domingo Paredes Castillo dijo que la democracia de su país saldrá altamente fortalecida gracias al aporte de la Junta Central Electoral, la cual facilitará los escáneres necesarios para la transmisión de los resultados electorales y varias computadoras.

#### Datos interesantes

<b>Duración de la campaña</b>	Del 4 de enero al 14 de febrero 2013
<b>Límites de gastos de campaña</b>	1.7 millones de dólares – 1° vuelta 693 mil dólares – 2° vuelta
<b>Registro electoral</b>	11'558,237 electores
<b>Presupuesto general de la AE</b>	95 millones de dólares para el año electoral 2012-2013

#### Resultados electorales

El Consejo Nacional Electoral (CNE) asignó los escaños de assembleístas provinciales en 21 de las 24 jurisdicciones del país. Las provincias de Guayas, Los Ríos y Bolívar aún están pendientes de resolución algunas impugnaciones a los resultados.

El CNE publicó un cuadro con los nombres de los assembleístas electos y los votos que obtuvo cada uno de los 86 nuevos legisladores, de los 116 que se escogen por provincias, más los 15 nacionales y 6 del exterior, que en total suman 137.

#### **ELECCIONES SECCIONALES 2014**

El domingo 23 de febrero del 2014 se realizarán nuevos comicios para elegir a los nuevos prefectos (gobernadores provinciales), alcaldes, concejales municipales y vocales de juntas parroquiales rurales.

<b>Cargo</b>	<b>No. a elegir</b>
<b>Prefectos o gobernadores provinciales</b>	23
<b>Alcaldes</b>	221
<b>Concejales urbanos</b>	1305
<b>Vocales de Juntas Parroquiales</b>	4079



### **Corporación Participación Ciudadana**

Participación Ciudadana, (PC), es una organización no gubernamental ecuatoriana sin fines de lucro, no partidista y pluralista, legalmente constituida en julio del 2002 para brindar un aporte desde la sociedad civil al fortalecimiento de la democracia en el Ecuador. Está conformada por ciudadanos y ciudadanas que promueven la profundización de la democracia y la transparencia de las actividades públicas y procesos políticos.

PC cuenta con una red de voluntarios a nivel nacional en 21 provincias y 7 cantones del Ecuador. Este es un colectivo de personas que participan de manera voluntaria, solidaria y militante, impulsando y promoviendo los valores, principios, iniciativas y actividades propuestas por PC encaminadas al fortalecimiento de la Democracia y de las instituciones existentes en el país.